



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA
CENSOS ECONÓMICOS
CUESTIONARIO PARA ÁREA RURAL**



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA**

Número de
identificación censal A₁₁₁ _____ - _____

Número
operativo A₁₁₂ _____ - _____

DISPOSICIONES LEGALES

La organización, planeación, desarrollo y ejecución de los Censos Nacionales están fundamentados legalmente en los artículos 1º, 4º, 5º, 7º fracción II, 8º, 30 fracción III, 32, 33, 36, 37, 38, 39 fracción I, 42, 43, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Información Estadística y Geográfica, así como en los artículos 14, 18, 78 y 84 del reglamento de dicha ley.

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva, y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante la autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él".

De acuerdo con el Artículo 42, párrafo primero, de la misma ley: "Los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y a prestar el auxilio y cooperación que requieran las mismas".

UNIDAD CENSAL

La unidad económica es el **establecimiento**, que en una sola ubicación física, asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, maquila total o parcial de uno o varios productos, la compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

Para formular adecuadamente cada una de las preguntas, consulte las definiciones que aparecen en este mismo cuestionario y lea al entrevistado sólo aquello que aparece con letra cursiva o inclinada. Ocupe un espacio por cada letra o dígito que anote y deje un espacio entre cada palabra.

UTILICE BOLÍGRAFO DE TINTA AZUL Y LETRA MAYÚSCULA DE MOLDE

**LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
SON GRATUITOS**

**TODOS LOS DATOS SOLICITADOS DEBERÁN ESTAR REFERIDOS
EXCLUSIVAMENTE A ESTE ESTABLECIMIENTO**

REFERENCIA GEOGRÁFICA

Entidad federativa A₂₁₁ _____ Nombre _____ A₂₁₂ _____

Municipio o delegación A₂₁₃ _____ Nombre _____ A₂₁₄ _____

Localidad A₂₁₅ _____ Nombre _____ A₂₁₆ _____

Área Geoestadística Básica (AGEB) _____ A₂₁₇ _____

Número de manzana _____ A₂₁₈ _____

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

¿Cuál es el nombre completo de este establecimiento?

B₁₁₁ _____

¿Cuál es el nombre del propietario o la razón social de este establecimiento?

B₁₁₂ _____

II. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

¿Cuál es el domicilio de este establecimiento?

C₁₁₁ _____ Avenida, calle, andador, carretera, manzana, lote u otro (especifique) C₁₁₂ _____ Núm. exterior o Km

C₁₁₅ _____ Núm. o letra interior C₁₂₁ _____ Mercado u otro (especifique) **Clave C₁₂₂** _____ C₁₂₃ _____ Núm. o letra del local

C₁₁₆ _____ Colonia, barrio u otro (especifique) C₁₁₇ _____ Código postal C₂₁₁ **01** _____ Clave de L.D. y teléfono

III. INICIO DE ACTIVIDADES

G₁₁₁ ¿En qué año inició actividades este establecimiento? G₁₁₁ _____ Año

G₁₁₅ ¿Realizó actividades este establecimiento durante el año de referencia o parte del mismo? G₁₁₅ _____ Clave

Si el inicio de operaciones corresponde al mismo año en que se realiza el operativo de campo, refiera todos los datos siguientes del cuestionario a este año, y pase a la pregunta D₁₁₁.

1. No 2. Sí

Inicio de actividades. Se refiere a la fecha en la que este establecimiento inició las actividades desarrolladas en esta ubicación física.

Días trabajados. Es el número total de días en que el establecimiento permaneció abierto realizando actividades durante el año de referencia. Se obtiene de restar a los días naturales, los días que permaneció cerrado por descanso, festividades, huelgas, vacaciones, etcétera.

G₂₁₀ ¿Cuál fue el total de días trabajados en este establecimiento durante el año de referencia? G₂₁₀ _____ Días

IV. SITIO DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

D₁₁₁ Sitio donde se realizó la actividad económica (apreciación visual) D₁₁₁ _____ Clave

- 1) Establecimiento fijo
- 2) Establecimiento semifijo
- 3) Vivienda

Actividad económica. Se refiere a la combinación de recursos, factores productivos y de las acciones necesarias para llevar a cabo la producción de bienes o la prestación de servicios o la compra-venta de mercancías y que generalmente se sintetizan a través de los conceptos de elaboración, reparación, compra-venta, entre otros.

Sitio donde se realiza la actividad económica. Se refiere al lugar donde se realizan regularmente actividades económicas, tales como: la fabricación, ensamble y transformación en general; la compra-venta de bienes; la prestación de servicios públicos o privados, etcétera.

Establecimiento fijo. Es la unidad económica con una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, caracterizada por ser una edificación erigida con materiales tradicionales o preconstruídos.

Establecimiento semifijo. Es aquel que generalmente está construido con materiales frágiles que se encuentran anclados al suelo y este permanece en el sitio donde se realiza regularmente la actividad económica.

Vivienda. Es el espacio delimitado por paredes y techos donde viven una o más personas. Para ser considerada una actividad económica al interior de una vivienda, es condición que dicha actividad se realice en alguna de las habitaciones y sea necesario cruzar parte de la vivienda para llegar al lugar donde se realiza la actividad, por lo que se excluyen los locales ubicados en el mismo terreno o predio de la vivienda y los cuartos destinados íntegramente al ejercicio de la actividad cuando tienen entrada independiente, aunque sea parte de la misma construcción.

VI. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(Del 1 de enero al 31 de diciembre)

En este apartado se anotarán las actividades económicas que realiza el establecimiento productor, comercializador o prestador de servicios, en orden de importancia y de acuerdo con sus ingresos.

Nota: La siguiente información se refiere exclusivamente al establecimiento productor, comercializador o prestador de servicios. En el caso de las unidades auxiliares, la información de este capítulo deberá referirse a la(s) actividad(es) que realiza el establecimiento al que auxilia.

¿Cuál fue la actividad económica de este establecimiento? (Descripción)

F₁₁₁ _____

¿Cuáles fueron los bienes producidos, comercializados o servicios prestados propios de esta actividad? (Mencione los principales)

F₁₁₂ _____ F₁₁₃ _____ F₁₁₄ _____

¿Cuáles fueron las materias primas consumidas, las mercancías utilizadas para la reventa o los materiales para la prestación de servicios de esta actividad? (Mencione los principales)

F₁₁₆ _____ F₁₁₇ _____ F₁₁₈ _____

¿Cuál fue el porcentaje de ingresos que esta actividad generó al establecimiento?

F₁₂₀ _____ %

Asigne el código que corresponda a esta actividad económica, según el SCIAN

F₁₂₁ _____

Asigne la actividad genérica

F₁₂₂ _____

¿Cuál fue la actividad económica de este establecimiento? (Descripción)

F₂₁₁ _____

¿Cuáles fueron los bienes producidos, comercializados o servicios prestados propios de esta actividad? (Mencione los principales)

F₂₁₂ _____ F₂₁₃ _____ F₂₁₄ _____

¿Cuáles fueron las materias primas consumidas, las mercancías utilizadas para la reventa o los materiales para la prestación de servicios de esta actividad? (Mencione los principales)

F₂₁₆ _____ F₂₁₇ _____ F₂₁₈ _____

¿Cuál fue el porcentaje de ingresos que esta actividad generó al establecimiento?

F₂₂₀ _____ %

Asigne el código que corresponda a esta actividad económica, según el SCIAN

F₂₂₁ _____

Asigne la actividad genérica

F₂₂₂ _____

F₆₁₁ Asigne el código que corresponda al establecimiento, según el SCIAN

F₆₁₁ _____

F₆₂₁ Asigne la actividad genérica de este establecimiento

F₆₂₁ _____
 Anote la clave

VII. PERSONAL OCUPADO
(Del 1 de enero al 31 de diciembre)

	Total A	Hombres B	Mujeres C
H ₁₈₁ ¿Cuántas personas trabajaron recibiendo regularmente un sueldo o salario?	_____	_____	_____
H ₃₀₀ ¿Cuántas personas trabajaron como propietarios o familiares sin recibir regularmente un sueldo o salario?	_____	_____	_____
I ₂₀₀ ¿Cuántas personas trabajaron sin recibir un salario, obteniendo exclusivamente honorarios, comisiones o propinas?	_____	_____	_____

Personal ocupado. Son todas las personas que trabajaron en este establecimiento bajo su dirección o control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, recibiendo o no un pago o salario, así como aquellas que trabajaron fuera del establecimiento, pero dependen laboral o legalmente de él. **Incluye:** los trabajadores en huelga o con licencia temporal por vacaciones o enfermedad.

Importante: Tratándose de clubes, sindicatos, asociaciones, federaciones, coaliciones, etc., **no considere a sus afiliados o agremiados.**

Personas que recibieron un sueldo o salario. Son todas las personas que trabajaron en este establecimiento de manera regular, cubriendo al menos una tercera parte de la jornada laboral y que reciben a cambio de su trabajo un pago determinado en forma de sueldo o salario.

Personas que no recibieron regularmente un sueldo o salario. Son todas aquellas personas que trabajaron de manera regular sin percibir un sueldo o salario, tal es el caso de los propietarios, trabajadores meritorios o familiares.

Personas que cobran por comisiones, honorarios o propinas. Son todas aquellas que trabajaron en este establecimiento de manera regular, cubriendo al menos una tercera parte de la jornada laboral sin recibir a cambio de su trabajo un pago en forma de sueldo o salario, obteniendo sus ingresos por medio de comisiones, honorarios o propinas.

VIII. SUELDOS Y SALARIOS

	Valor en pesos E	Anote el factor F
J ₀₀₀ ¿Cuánto pagó a sus trabajadores en sueldos y salarios?	\$ _____ millones miles pesos	_____
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Total anual (pesos) A</p> <p>J_{000A} \$ _____ millones miles pesos</p> </div>		

Sueldos y salarios. Son los pagos en dinero o especie efectuados para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal consignado en nómina, antes de deducir el importe del Impuesto Sobre la Renta, cuotas sindicales y todas aquellas cuotas a cargo de los trabajadores, pero que fueron retenidas por los empleadores. **Incluye:** aguinaldo, licencias o permisos temporales, bonificaciones, incentivos, bonos de productividad y las prestaciones otorgadas, como son: pagos por servicios médicos, primas de seguros y vacaciones, cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, etc., así como las aportaciones para el fondo de retiro y utilidades repartidas a dicho personal. Asimismo los pagos por indemnizaciones por separación del establecimiento.

Factores: Semestral = 2, Trimestral = 4, Bimestral = 6, Mensual = 12, Quincenal = 24, Semanal = 52, días _____

IX. GASTOS DE OPERACIÓN
(Del 1 de enero al 31 de diciembre)

NO INCLUYA EL IVA

¿Del 1 de enero al 31 de diciembre, cuánto gastó en?

	Valor en pesos E	Anote el factor F	Total anual (pesos) A
K ₁₀₀ Mercancías para su reventa	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₂₀₀ Materiales consumidos para la prestación de servicios	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₃₁₀ Materias primas y auxiliares consumidas	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₄₁₂ Consumo de energía eléctrica	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₅₀₀ Pagos por alquiler de bienes muebles e inmuebles	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₈₂₀ Servicios de comunicación	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₉₅₁ Reparación y refacciones para mantenimiento corriente	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₉₉₉ Otros gastos por consumo de bienes y servicios	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos
K ₉₉₈ _____ especifique			
K ₀₀₀ TOTAL (suma de los conceptos K ₁₀₀ a K ₉₉₉)			\$ _____ millones miles pesos
L ₀₀₀ Aspectos fiscales y de financiamiento	\$ _____ millones miles pesos	_____	\$ _____ millones miles pesos

Gastos de operación. Son todas las erogaciones efectuadas por este establecimiento por la compra de bienes y servicios que fueron consumidos en el funcionamiento del mismo y no constituyen gastos de inversión.

Mercancías para su reventa. Es el importe de las mercancías que fueron adquiridas a crédito o al contado por este establecimiento para su reventa y que fueron vendidas.

Materiales consumidos para la prestación de servicios. Es el valor de los materiales y productos de cualquier especie que fueron consumidos por este establecimiento, para proporcionar el servicio que constituye su actividad principal. En el caso de los talleres de reparación que también proporcionan las refacciones para el servicio de reparación, también deberá considerarse el importe de las mismas.

Materias primas y auxiliares consumidas. Es el importe total de las materias primas y auxiliares consumidas por este establecimiento, es decir, el gasto efectuado por los materiales necesarios para el proceso de producción.

Consumo de energía eléctrica. Es el importe de los pagos efectuados por el consumo de la energía eléctrica necesaria para la operación del establecimiento.

Pagos por alquiler de bienes muebles e inmuebles. Es el importe de los pagos efectuados por el establecimiento por el arrendamiento o uso de bienes muebles e inmuebles propiedad de terceros, tales como: locales, construcciones, instalaciones, equipo, maquinaria, terrenos, etc., para realizar sus actividades productivas.

Servicios de comunicación. Es el importe de los pagos efectuados por este establecimiento por el uso de teléfono, fax, internet, servicio de mensajería, entre otros.

Reparación y refacciones para mantenimiento corriente. Es el importe de los pagos del establecimiento a terceros por los servicios de reparación y mantenimiento al mobiliario, equipo, maquinaria e instalaciones, que consistieron principalmente en reparaciones menores para mantenerlos en condiciones adecuadas de funcionamiento. Incluye el pago de estos servicios, aun cuando hayan sido prestados por otros establecimientos de su propiedad que operan de forma independiente o por cuenta del propio establecimiento.

Otros gastos por consumo de bienes y servicios. Es el importe de los gastos realizados por este establecimiento por otros conceptos no considerados en los renglones anteriores.

Aspectos fiscales y de financiamiento. Es el monto monetario que durante el año de referencia realizó el establecimiento al pago de impuestos, intereses por créditos o préstamos obtenidos.

Factores: Semestral = 2, Trimestral = 4, Bimestral = 6, Mensual = 12, Quincenal = 24, Semanal = 52, días _____

X. INGRESOS

NO INCLUYA EL IVA

NOTA: Si este establecimiento es auxiliar pase al capítulo XI.

¿Del 1 de enero al 31 de diciembre, cuánto recibió por?

M₁₀₀ Ventas netas de mercancías adquiridas para su reventa

M₂₀₀ Prestación de servicios

M₃₁₀ Ventas netas de productos elaborados

M₇₁₀ Ingresos por maquila

M₉₉₉ Otros ingresos por suministro de bienes y servicios

M₉₉₈ _____
especifique

M₀₀₀ TOTAL (suma de los conceptos M₁₀₀ a M₉₉₉)

N₀₀₀ Ingresos no derivados de la actividad

	Valor en pesos E	Anote el factor F	Total anual (pesos) A
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos	_____	\$
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos	_____	\$
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos	_____	\$
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos	_____	\$
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos	_____	\$
			\$ _____ / millones _____ / miles _____ / pesos
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos	_____	\$

Ingresos. Es el valor de lo que obtiene el establecimiento por la venta de productos elaborados, la reventa de mercancías o la prestación de servicios.

Ventas netas de mercancías adquiridas para su reventa. Es el importe de los ingresos logrados por este establecimiento por la reventa de mercancías que él mismo compró o recibió de otros establecimientos de la misma empresa para revenderlos sin ninguna transformación. Su valor será el precio de venta más los gastos efectuados por servicios de entrega, si los hubiera. **Excluye:** las ventas a consignación.

Prestación de servicios. Es el importe de los ingresos recibidos por este establecimiento como resultado de la prestación de los servicios que constituyen su actividad (alimentación, hospedaje, recreación, esparcimiento, etcétera).

Ventas netas de productos elaborados. Es el monto de los ingresos que recibe este establecimiento por la venta de productos elaborados por él mismo.

Ingresos por maquila. Es el importe de los ingresos obtenidos por este establecimiento por los trabajos de maquila a terceros, utilizando productos y materias primas de ellos, a quien también pertenecen los productos elaborados.

Otros ingresos por suministro de bienes y servicios. Es el importe de los ingresos recibidos por este establecimiento por otros conceptos no considerados en los renglones anteriores.

Ingresos no derivados de la actividad. Es el importe en dinero o en especie que obtuvo el establecimiento durante el año de referencia, por conceptos que no tienen una relación directa con su giro de actividad, tales como: los ingresos financieros, ganancias por cambios de valor de la moneda en transacciones realizadas; revaloración de activos bursátiles; subsidios a la producción y a los productos, cuotas y aportaciones y otros ingresos no derivados de la actividad.

XI. ACTIVOS FIJOS

NO INCLUYA EL IVA

¿Cuál es el valor de los activos fijos, de acuerdo con el siguiente desglose?

Q₁₀₀ Maquinaria y equipo de trabajo

Q₂₀₀ Construcciones e instalaciones fijas

Q₉₀₀ Otros activos fijos Q₉₉₈ _____
especifique

Q₀₀₀ TOTAL (suma de los conceptos Q₁₀₀ a Q₉₀₀)

	Costo de reposición (pesos) A
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos
\$	_____ / millones _____ / miles _____ / pesos
\$ _____ / millones _____ / miles _____ / pesos	

Activos fijos. Es el valor de todos aquellos bienes muebles e inmuebles que tienen capacidad de producir o que coadyuvan a la producción de bienes y servicios y cuya vida útil es superior a un año.

Costo de reposición. Es el valor actualizado de los activos fijos, tomando en cuenta las condiciones en que se encuentran; se suma el costo de adquisición, el monto de las renovaciones, mejoras y reformas mayores, así como las revaloraciones.

Factores: Semestral = 2, Trimestral = 4, Bimestral = 6, Mensual = 12, Quincenal = 24, Semanal = 52, días _____

Observaciones: C₆₁₁ _____

REVISIÓN DEL CUESTIONARIO

PUESTO, NOMBRE Y FIRMA	FECHA	OBSERVACIONES

HOJA DE CONTROL

Datos del informante

Nombre: C₇₁₁ _____ Puesto: C₇₁₃ ____ Teléfono: C₇₁₄ _____
 Dirección: C₇₁₂ _____ Lugar y fecha: C₇₁₅ _____

Claves del puesto

1. Dueño o propietario 2. Gerente, administrador o director 3. Familiar del dueño 4. Encargado 5. Empleado 6. Otro C₇₃₃ _____

 _____ especificue

Datos del área de responsabilidad

Jefatura de zona: C₇₂₁ ____
 Jefatura de campo: C₇₂₂ ____
 Nombre del entrevistador: C₇₃₁ _____ C₇₃₂ ____

Reconsulta de campo

Validación. Si el cuestionario requiere de consulta de campo describa las causas:

C₅₄₄ _____

Solución. Apartado para ser llenado en campo.

C₅₄₅ _____

Número de visita	Resultado de campo		Resultado	Tiempo de entrevista		Claves	Sello del establecimiento o firma del informante
	Fecha			Inicio	Término		
	Día	Mes					
1	C ₅₁₁ ____	C ₅₁₂ ____	C ₅₁₃ ____	C ₅₁₄ ____ : ____ Hrs. Min.	C ₅₁₅ ____ : ____ Hrs. Min.	01 Levantado 02 Entrevista incompleta 03 Negativa 04 Ausencia del informante 05 Cerrado por horario 06 Cierre temporal 07 Por investigar	
2	C ₅₁₆ ____	C ₅₁₇ ____	C ₅₁₈ ____	C ₅₂₁ ____ : ____ Hrs. Min.	C ₅₂₂ ____ : ____ Hrs. Min.		
3	C ₅₂₃ ____	C ₅₂₄ ____	C ₅₂₅ ____	C ₅₂₆ ____ : ____ Hrs. Min.	C ₅₂₇ ____ : ____ Hrs. Min.		
4	C ₅₂₈ ____	C ₅₃₁ ____	C ₅₃₂ ____	C ₅₃₃ ____ : ____ Hrs. Min.	C ₅₃₄ ____ : ____ Hrs. Min.		

Resultado de validación C ₅₃₅ ____	Depuración manual		Resultado C ₅₃₈ ____	Situación de reconsulta	
	Fecha			Fecha	
	Día C ₅₃₆ ____	Mes C ₅₃₇ ____		Día C ₅₄₁ ____	Mes C ₅₄₂ ____

Claves
 CO Correcto AV Atípico de validación **Claves:** CG Corregidos en gabinete
 RG Reconsulta en gabinete **Clave:** RC Reconsultado en campo
 PR Para reconsulta